



MACUL
Comuna Familiar



**Dirección de
Desarrollo Comunitario**

Santiago, lunes, 23 de marzo de 2026

**DECRETO ALCALDICIO N°:
00609/2026**

**APRUEBA CONVENIO DE
COLABORACIÓN PARA LA
REALIZACIÓN DE COMPRA
COORDINADA CONJUNTA
PARA LA ADQUISICIÓN DE
VALES DE GAS**

VISTO:

- 1.- Convenio de Colaboración para la realización de compra coordinada conjunta para la adquisición de vales de gas de fecha 17 de marzo de 2026, celebrado entre este Municipio y la Municipalidad de la Florida
- 2.- El Decreto Alcaldicio Secc 2da. N°153/2026 de fecha 11 de marzo del 2026, que nombra en calidad de titular en el cargo de Administrador Municipal a Don Ítalo Pérez Galaz, y el Decreto Alcaldicio N°550/2026 de fecha 12 de marzo del 2026, que delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar "Por orden del Alcalde".

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébase Convenio de Colaboración para la realización de compra coordinada conjunta para la adquisición de vales de gas de fecha 17 de marzo de 2026, celebrado entre este Municipio y la Municipalidad de la Florida
- 2.- Desígnase al Departamento Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario como Unidad Técnica para la ejecución del Convenio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ANDRES VASQUEZ MEDINA
Secretario Municipal
Secretaría Municipal



ITALO FRANCOIS PEREZ GALAZ
Administrador Municipal
Administración Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
convenio	Digital	Ver		

IPG/RCA/LGB

Distribución:

ELENA BUSTAMANTE VELIZ director (s) dirección de finanzas
RODRIGO CORREA REYES encargado de contabilidad seccion de contabilidad
ITALO FRANCOIS PEREZ GALAZ administrador municipal administración municipal
Jaime Lopez Muñoz jefa (s) oficina de partes
Fabian Román Del Pozo oficiales de partes de oficina de partes secretaría municipal
Jaime Lopez Muñoz oficial de partes oficina de partes
Margarita Cardenas Santana oficial de partes oficina de partes
Maria Graciela Valdebenito Palazuelos oficial de partes oficina de partes
Jonathan Vergara Ormeño oficial de partes oficina de partes
Hector Carrillo Fuentealba oficial de partes de organizaciones comunitarias secretaría municipal
Rafael Fiedler Valdes oficial de partes oficina de partes
Claudio Navia Lastra oficial de partes de organizaciones comunitarias secretaría municipal
CAROLINA ANGELICA LAMPEREIN ORELLANA oficial de partes oficina de partes
Claudio Navia Lastra oficial de partes oficina de partes
LORENA GUZMAN BURGOS directora dirección de desarrollo comunitario
GERALDINE PÉREZ DURÁN jefe de departamento (s) departamento social
PAUL VIVANCO ASTORGA encargado unidad de control y planificación planificacion



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=26414961&hash=35da8>